

ACTA DE CALIFICACIÓN DE LISTAS

ELECCIÓN DE DIRECTIVAS DEL EXTERIOR

CONSEJO ELECTORAL CENTRAL

MOVIMIENTO CREO, CREANDO OPORTUNIDADES

En la ciudad de Quito, a los 03 días del mes de febrero del 2018, a las 14h30, en la sede del Consejo Electoral Central ubicado en la calle Robles 653 y Amazonas, por convocatoria realizada por el Presidente del Consejo y estando presentes todos sus miembros, se instala la sesión en la fecha y hora indicadas.

Al inicio de la sesión, se dé lectura al Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad, en los siguientes términos:

ÚNICO: Calificación de candidaturas, asignación de listas y notificación para objeciones.

Inmediatamente la Junta en pleno procede, al amparo de las facultades determinadas en el artículo 23 del Reglamento de Elecciones del Movimiento y la resolución de inicio del proceso de democracia interna, a calificar a las listas y los candidatos que han cumplido con las formalidades y los requisitos establecidos en la normativa interna, precautelando el derecho de participación política de los adherentes.

Al efecto el Consejo en pleno conoce las listas ingresadas hasta el día viernes 2 de enero de 2018 en cada una de las circunscripciones. Luego del análisis respectivo el Consejo Electoral Central por unanimidad califica las listas presentadas. A las listas calificadas, respetando el orden de presentación, se les asigna un número de identificación con el que participarán en el sufragio, quedando conformadas de la siguiente manera según su circunscripción:

AMÉRICA LATINA / ÁFRICA / EL CARIBE	
	LISTA 1
PRESIDENTE	JUAN FERNANDO FLORES ARROYO
VICEPRESIDENTE	JACQUELINE DOLORES ESTRADA SALAZAR
VOCAL	EDGAR HUGO VALLADARES ZARUMA
VOCAL	SONIA PATRICIA ARROYO VEGA
SECRETARIO	PABLO XAVIER ERAZO GUZMÁN

ESTADOS UNIDOS - CANADÁ		
	LISTA 1	LISTA 2
PRESIDENTE	LUIS ALBERTO GONGORA CHONG	KETTY PAQUITA CABRERA MENDOZA
VICEPRESIDENTE	MARÍA DE LOURDES GUEVARA DAQUI	GIOVANNY ROBERTH SANCHEZ CEVALLOS
VOCAL	WALTER VIRGILIO NEIRA PALOMEQUE	YANET MERCEDES GALARZA PALACIOS
VOCAL	CINTHIA ELIZABETH BELTRÁN PANTOJA	MANUEL ANTONIO SANGURIMA ROMERO
SECRETARIO	LUIS VICENTE CARPIO MOURE	LUCILA ARACELY MACÍAS VILLAGOMEZ

EUROPA – ASIA - OCEANÍA		
LISTA 1	LISTA 2	LISTA 3
MANUEL EDMUNDO MACIAS ZAMBRANO	MARCOS XAVIER MARTÍNEZ AVILA	ENMANUEL JAIME ORELLANA NEIRA
CLARIBELL JAZMIN MACIAS NARANJO	SANDRA DOLORES LÓPEZ MOREIRA	MONICA EDITH GALVEZ PONCE
NARCISO ARNALDO INTRIAGO MENDOZA	JORGE ENRIQUE RIVERA ZAMBRANO	DANIEL NARCISO VIZHÑAY AUCAPINA
ADRIANA PAOLA ESCOBAR TOBAR	JAZMIN DEL ROCÍO ROMERO CORONEL	NARCISA DE JESUS CALDERÓN ONOFRE
MANUEL GUILLERMO GUAMÁN GUERRA	VÍCTOR MODESTO SANCHEZ GALLEGOS	JOSÉ GABRIEL VERA LEMA

En razón de que todas las listas presentadas lo han hecho respetando los plazos previstos y han cumplido con los requisitos y formalidades determinadas en las normas y resoluciones pertinentes, no se descalifica a ninguna lista.

El Consejo Electoral Central dispone la publicación de la presente resolución en la página web del movimiento, así como la notificación a los proponentes de listas para efectos del ejercicio de los derechos que les asisten. Una vez publicadas las listas calificadas, los adherentes permanentes tienen el plazo de 24 horas para objetar de manera fundamentada las candidaturas calificadas.

Transcurrido dicho plazo y una vez que la presente resolución se halle firme, la(s) lista(s) y candidaturas calificadas se considerarán inscrita(s) de forma oficial y definitiva.

Agotado el orden del día se suspende la sesión a las 16h05, por lo que se procede a elaborar y dar lectura de la presente acta, cuyo texto es aprobado en forma unánime y sin reserva.

Suscrito: Juan Pablo Hidalgo, Xavier Hernandez Poveda, Anabel Vinuesa Parra, Félix Pilco del Salto. CONSEJO ELECTORAL CENTRAL. Publíquese y notifíquese.

Razón: Siento razón del cambio en la lista única de Latinoamérica de la adherente SONIA PATRICIA ARROYO VEGA, por la adherente María Cecilia Salas Salas, quedando en consecuencia la lista conformada de la siguiente manera:

AMÉRICA LATINA / ÁFRICA / EL CARIBE	
PRESIDENTE	JUAN FERNANDO FLORES ARROYO
VICEPRESIDENTE	JACQUELINE DOLORES ESTRADA SALAZAR
VOCAL	EDGAR HUGO VALLADARES ZARUMA
VOCAL	MARÍA CECILIA SALAS SALAS
SECRETARIO	PABLO XAVIER ERAZO GUZMÁN

